



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BARAHONA

30 de Septiembre del 2020
Barahona, R.D

Licda. Etty Cavallo
Enc. Recursos Humanos
Sus manos;

CARTA DE DESIGNACION

Reciba usted un cordial saludo y deseándole éxitos en su nuevo rol, por medio del presente hacemos constar que el Ayuntamiento Municipal de Barahona y en virtud del poder que nos otorga la ley 176-07 sobre Distrito Nacional y Municipios, estamos designando a la señora **LUZ CLARITA RODRIGUEZ NOBOA**, titular de la cedula de identidad y electoral No. 402-2574208-5, como Encargada de Compra y Contrataciones, en este palacio municipal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración estima;


Lic. Mictor Fernández
Alcalde Municipal de Barahona

